

ACTA N° 047
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (27 de agosto-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	27 de agosto de 2018 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	047
INVITADO (S)	agremiaciones
TEMA PRINCIPAL	Agremiaciones movimiento Caldas despierta
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	28 agosto de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación mesas de concertación movimiento pacífico Caldas despierta y se presentan Luis Mesa y Darío Márquez plaza de mercado, Pablo Cesar Hurtado constructores, Marta Yepes mujeres, Dorian Flórez Patrimonio cultural, Claudia Puerta transportadores afiliados a las empresas, María Zoraida Quiros transporte Individual.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 13 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN MESAS DE CONCERTACIÓN MOVIMIENTO PACÍFICO CALDAS DESPIERTA Y SE PRESENTAN LUIS MESA Y DARÍO MÁRQUEZ PLAZA DE MERCADO, PABLO CESAR HURTADO CONSTRUCTORES, MARTA YEPES MUJERES, DORIAN FLÓREZ PATRIMONIO CULTURAL, CLAUDIA PUERTA TRANSPORTADORES AFILIADOS A LAS EMPRESAS, MARÍA ZORAIDA QUIROS TRANSPORTE. INDIVIDUAL.

- **Interviene la señora María Zoraida Quiros:**

Buenos días para todos, gracias por el espacio quiero hacer un llamado a la ciudadanía del Municipio de Caldas a los que no votamos por el señor Carlos Duran para que seamos más participes y directamente seamos los llamados a solicitarle al señor Alcalde que nos escuche, atienda y que le de solución a nuestra situación pero hago un llamado mas especial a los que votaron por él para que sean veedores de su plan de Gobierno para que le exijan el cumplimiento de todas y cada una de las promesas que él hizo en su momento.

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Somos líderes de varias agremiaciones pero realmente son más las inconformidades con la necesidad sentida de que el señor Alcalde y los funcionarios que están a su cargo den respuesta a muchas situaciones de las cuales todavía no hay ninguna solución, queremos aprovechar este espacio para decirles que no salimos a las calles simplemente porque queríamos salir, esto nació con la necesidad sentida primero de tocarle el corazón al Alcalde lo cual no ha sido posible, hasta la fecha no nos ha recibido a ninguno, no ha participado de ninguna de las mesas ni la delicadeza que las situaciones se resuelvan de manera favorable.

Próximamente vamos a estarles informando cuales gremios mas se nos van a unir a este movimiento pacifico con el fin de que nuestro Municipio mejore porque tiene que tener condiciones distintas, ahorita nosotros estamos reclamando lo justo, los concejales que están acá están construyendo la historia de nuestro Municipio háganlo bien hecho todos, el momento de hacerlo es ahora porque todavía estamos a tiempo, muchas gracias.

- **Interviene el señor Darío Márquez:**

Buenos días para todos, hoy más que todo traemos acá un balance general de las inconformidades que hemos manifestado y a ver que tanto hemos logrado aquí a través de de siempre venimos acá yo he venido unas 8 veces siempre manifestando un derecho y se los solicite a ustedes desde el primer día y así los demás gremios también están solicitando sus derechos, no es un favor ni una colaboración como se los hemos reiterado es un derecho.

De la plaza de mercado nos sentimos olvidados y no tenidos en cuenta y no acatados por este sistema de Gobierno que se vive como en cabeza del señor Alcalde yo pienso que esto no es un Gobierno democrático porque si fuera democrático los derechos se nos hubieran concedido, este es un Gobierno totalitarista donde solo ven el punto de vista de ellos y los más triste es que los dos funcionarios que nos dan la respuesta lo hacen a favor de ellos lo cual rechazamos y luego de decirnos una respuesta ordinaria y a medias no nos dan él porque y nosotros tenemos derecho.

Qué bueno que aquí estuvieran las personas que tengan el último informe de la veeduría ciudadana sobre el aporte que hace el Área y según el informe hay cosas que no se hicieron como debió ser, yo me pregunto el quipo de abogados que tiene la Administración para hacer las cosas como se deben de hacer no han sido los asesores más adecuados porque si hubiese sido así no tuvieran tanto inconveniente, entonces nosotros nos hemos visto afectados por el cierre de esa vía porque es un derecho de nosotros y no como nos responden los funcionarios que ya se va construir y no es cierto, entonces seamos más efectivos y eficientes porque no lo cerraron y cuando se va comenzar la obra.

ACTA N° 047
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el señor Pablo Cesar Hurtado:**

Lo que vamos hacer es un balance con respecto a la mesa de diálogo y concertación con el gremio de la construcción, se hicieron 3 reuniones donde se crearon compromisos en cada una y básicamente en la última reunión se concluyo, el punto uno de las licencias se siguen reteniendo hasta tanto no se logre pagar las compensaciones básicamente eso no se logro concertar, el segundo punto era el cobro de las compensaciones que está en el PBOT desde 2010 y luego de un análisis encontramos que la reglamentación de el cobro estaba inmerso en el mismo PBOT y nosotros aquí no lo tenemos inmerso ni reglamentado entonces hay un vacío jurídico inmenso del cual estamos siendo víctimas en este momento, como es posible que nos estén cobrando algo que no está reglamentado y no hubo disposición alguna en la mesa.

El tercer punto era el tema del trato de los silencios Administrativos que tiene el Municipio en contra, sobre ese tema no se profundizo nada no hubo una sola respuesta y los silencios siguen marcando taxímetro porque alguien tiene que ir respondiendo por este tema y una noticia que surgió a raíz de un volante que salió por las redes donde dice que el señor Martin queda completamente absuelto o que se declara la nulidad de la primera instancia nos parece muy extraño y estamos haciendo las averiguaciones del caso porque creemos que es un supuesto montaje y si es así pediremos apoyo de la Fiscalía y de todos los entes porque es una burla, un maltrato hacia el gremio de la construcción y no entendemos como la Procuraduría informa primero al sancionado y no a la personería que es la parte que se está aquejando así que vamos averiguar y hacer las investigaciones del caso.

- **Interviene el señor Doria Flórez:**

Buenos días, es importante que me reciban en este recinto la segunda vez ya que la primera vez estuve hace 15 meses y hemos podido constatar de que ha sido una burla todo lo que se ha hecho todo este tiempo se han querido saltar la ley 1185 y el decreto 773 que la regulan y en más de un año no han podido entender esta ley ya que siguen diciendo que tenían dos años para inscribir el bien y que como no lo hicieron el bien no es cultural, queremos decirle que la mesa de patrimonio no funciono como debería de ser.

ACTA N° 047
(sesión ordinaria)

043



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

MESA DE PATRIMONIO



ACTA N° 047
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Valle de Aburrá



Siente tu Área

ACTA N° 047
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



046

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PRESENTACION A CARGO DE LA
ARQUITECTA GIULIANA GUERRA GÓMEZ.
POR PARTE DEL CONCEJO
DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO. Y
HECTOR JULIAN SANCHEZ. POR PARTE DE
LA RED DE DEFENSORES DEL
PATRIMONIO DEL ÁREA
METROPOLITANA.

ACTA N° 047
(sesión ordinaria)

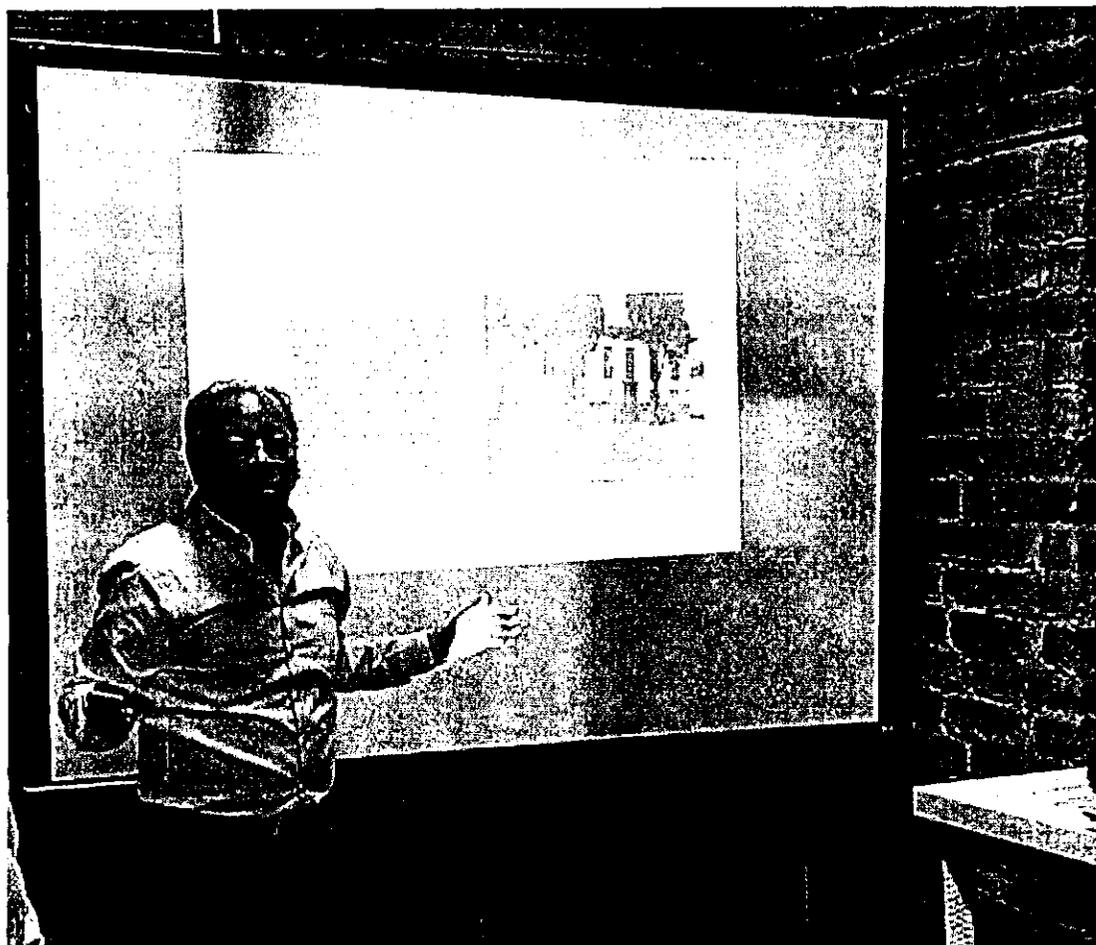


047

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 047
(sesión ordinaria)



048

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



049

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

**Enteráte sobre
La Casa
Consistorial del
Municipio de Caldas, Ant.**

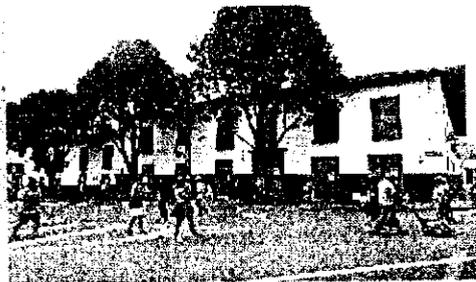
En 2002 fue elevada a la categoría de Patrimonio Arquitectónico Municipal.

Estilo arquitectónico de la colonización española, única en un parque principal del Valle de Aburrá.

Cuna de nacimiento del gobernador de Antioquia, durante el período (1934 - 1935), Juan José Ángel Correa.

Resguarda una obra de arte del artista Germán Arrubla.

Lleva el nombre del Palacio Municipal Jorge Eliécer Gaitán.



**La historia se preserva, no se destruye. El progreso no es eliminar el pasado.
¡NO A LA DEMOLICIÓN!**

ACTA N° 047
(sesión ordinaria)

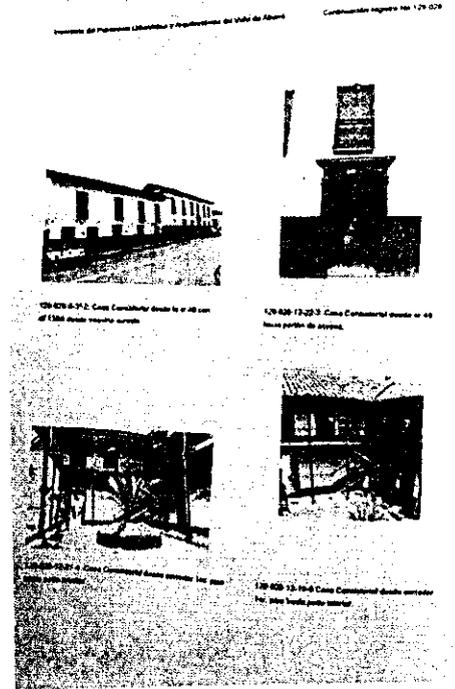
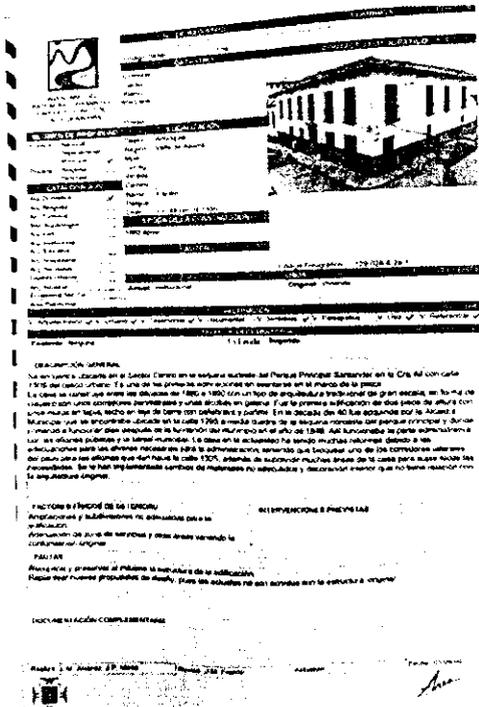


050

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Han transcurrido dos meses desde la notificación al Alcalde del Municipio de Caldas y no vemos ni conocemos actuación alguna por parte de los entes de control a quienes compulsaron copias.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 y Decreto 1469 de 2010, queremos saber porque aún no vemos muestras de inicio de obra, de acuerdo lo que obliga la ley y cuál es la actuación del Ministerio de Cultura para "ordenar la reconstrucción inmediata de lo demolido, según su diseño original y con sujeción a las normas que sean aplicables, previa autorización del proyecto por parte del Municipio y del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural". Pegamos textualmente el contenido del oficio que enviaron al alcalde Carlos Eduardo Durán Franco." (El documento en mención se adjunta a este oficio)

Respecto

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ALBERTO ESCOVAR WILSON-WHITE Director de Patrimonio
R/Radicados: PQR23529E2017 Anexos: Oficio con radicado no. MC15250s2017 del 28 de agosto de 2017, en un (1) folio con copia de listado de radicación masiva en un (1) folio. Oficio con radicado no. MC15819s2017 del 11 de septiembre de 2017, en dos (2) folios. Oficio con radicado no. MC18323E2017 del 22 de septiembre de 2017, enviado por la Alcaldía municipal de Caldas, en un (1) folio Oficio con radicado no. MC17576s2017 del 25 de octubre de 2017, en un (1) folio. Copia PQR23529E2017, en un (1) folio. Un (1) CD con fotografías aportadas por el grupo Vigías del patrimonio del municipio de Caldas, referentes al proceso de demolición del citado inmueble. Proyectó: G Mayorga. Revisó: C Díaz.
Carrera

En consonancia con lo anterior, la administración municipal deberá adelantar las gestiones necesarias para poner en marcha la recuperación del patrimonio cultural y los BIC municipales teniendo como garante la responsabilidad que le atañe en la Constitución Política de Colombia Ley General de Cultura 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008.

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- **Interviene la señora María Zoraida Quiros:**

Vamos a pasar un breve informe de lo que ha sido la mesa de transporte.

PRESENTACION DIAPOSITIVA.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Buenos días para todos, vuelve a ocurrir algo que nos paso en la sesión descentralizada con Asocomunal, recato varios términos que fueron comunes en las intervenciones de diferentes líderes palabras como petulancia, arrogancia, falta de escucha, burla, ausencia total, olvido, creo que es lamentable para una Municipalidad que quienes estén al frente de la Administración de lo público estos sean los apelativos, los sinónimos que durante dos años y medio hayan cultivado.

Es preocupante porque además de esa serie de adjetivos ya no es un tema de percepción como algunas secretarias lo han querido mostrar con el único objetivo de plantear que las cosas están bien y que nos están pasando cosas buenas, me sumo a las palabras que en algún momento mencionaba el concejal Juan David Herrera yo creo que es un sentir y en ese orden de ideas es decirle al señor Alcalde de manera muy respetuosa que sea responsable con el Municipio, ya el tema de la construcción ha sufrido bastante, las personas defensoras del patrimonio también lo hemos sufrido, los comerciantes como la plaza de mercado también están sufriendo, las mujeres como lo planteaba doña Marta, el transporte colectivo, creo que ya es hora de reencausar.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días para todos, han pasado por el recinto ya no sé ni cuantas veces reclamando un ayuda y yo digo que los derechos no se reclaman, los derechos se exigen pero es muy lamentable y es muy triste que ellos pasan y pasan por este recinto y no se encuentran soluciones pero más triste es que la Administración Municipal juegue con ellos como lo están haciendo, uno ya no sabría que pensar y dice concejal Juan David si faltan escasos 14 meses y en 14 meses pueden pasar muchas cosas y aprovecho para decirle a Pablo que hablaba sobre el PBOT, el señor Alcalde dice en muchos escenarios dice que eso va y yo en muchos escenarios digo que no va y ahí voy a estar y le voy hacer una oposición a eso porque es inconcebible que gasten 980 millones de pesos en un estudio y eso no ha llegado todavía al concejo y supuestamente las modificaciones que hagan van a tener aplicación para cuanto tiempo si en el próximo periodo hay una construcción de un PBOT como lo manifesté hace 8 días en la descentralizada será que hay intereses particulares

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



053

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

detrás de todo esto y por lo menos para mí que para eso me eligieron están por encima los intereses colectivos que particulares y así el señor Alcalde diga en los diferentes escenarios que eso va yo voy a decir no va y qué bueno que con las copias que se van a enviar a los diferentes entes de control esto si quede bien transcribido acá lo del PBOT de Caldas y que venga Fiscalía cuando presenten esa modificación y que venga Procuraduría y todos los entes de control porque eso no es normal y eso no se le hace un Municipio.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días para todos, uno tiene que tener gallardía y cuando se equivoca reconocer eso le falta al señor Alcalde, posiblemente en estos dos años y medio yo me podre haber equivocado en la toma de algunas decisiones pero el tiempo me llevo a reflexionar sobre el tema y hoy hago parte de un grupo que los acompaña y se solidariza con ustedes, que de igual forma siempre me han enseñado a equivocarme las veces que sea pero jamás meter las manos.

También tengo que ser claro maestro Dorian y yo en ningún momento firme una carta para la demolición como dicen yo firme una carta aprobando una gestión de 25 mil millones que nos dijeron en su momento y yo los veo más enredados eso es lo que lo lleva a uno a pensar tome una mala decisión pero hay que reconocerlo, ante la Comunidad lo reitero tome una mala decisión, hoy quiero resarcir eso y por eso estoy acá y estoy feliz.

Se desarrollaron el fin de semana pasado lo que a través del tiempo para nosotros era orgullo los juegos tradicionales de la calle, vergüenza debería darles a esta Administración la forma como desarrollaron esta actividad, una improvisación concejales tóquense yo me toque y tome una decisión pero tóquense ustedes el tema aquí es mirar Caldas con 90 mil habitantes y lo estamos volviendo trisas porque esta Administración ha hecho lo que le da la gana y entonces nos vamos a quedar callados, uno tiene que ser coherente y cuando se equivoque salir y decir me equivoque.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Buenos días para todos, hace días reiteraba sobre la reunión que tuvimos en Asocomunal habían varias personas manifestando sus problemas y solamente uno se manifestó que estaba contento y es de alabar eso porque cuando a uno lo tratan bien uno de igual manera retribuye en agradecimientos todas estas situaciones.

es notorio el inconformismo y no solo con ustedes es con gran parte del Municipio lo que ha venido sucediendo que no estamos conformes de la situación de la manera como han estado manejando esta Administración que es publica no privada, de igual manera yo me

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



054

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

solidarizo con todos ustedes, con lo de la Casa Consistorial triste lo que está pasando con nuestro patrimonio, nuestra historia, he venido aprendiendo mucho de esto, todos estos atropellos contra ustedes y si el estado es para traer bienestar porque no mejorarlas. En este momento no se quien será el próximo Alcalde y en este momento no se si volveré a participar en las próximas elecciones porque no estoy conforme con esta situación mía, no he aportado lo suficiente tal vez porque es complicado.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

no sé si sea posible porque nosotros de alguna manera debemos intentar buscar soluciones a la problemática de los diferentes gremios, me gustaría que nombráramos una comisión de este concejo para que nos reuniéramos con los diferentes gremios en compañía de nuestros asesores jurídicos, intentar buscar mecanismos así sean proyectos de acuerdo en los cuales el concejo de alguna manera pueda ayudar a subsanar algunas de las necesidades de ellos, una proposición que me gustaría hacer, nombrar una comisión del concejo para reunirnos en una mesa de estudio porque tenemos que buscar de alguna manera soluciones, ellos ya han pasado por este recinto muchas veces y no hemos hecho absolutamente nada, que podemos hacer realmente que sea relevante y que los podamos ayudar.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Me parece perfecto pero por favor la hacemos por escrito para que tenga mayor validez, en este momento estoy escribiendo algunas personas porque creo que sería fundamental que consiguiéramos una cita con el Procurador y nos sentáramos directamente porque nosotros tenemos que buscar instancias mas superiores, que nos ayuden a buscar soluciones, no nos podemos quedar quietos ahí, necesitamos que nos escuchen en todos los lugares porque hay que buscar soluciones.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Informamos a la comunidad que el pasado sábado se realizo el primer debate de dos proyectos de acuerdo el cual correspondía al proyecto 09 el cual se declaraba el mes de julio como el mes de la diversidad sexual el cual fue negado en dicha comisión, se le hicieron las observaciones correspondientes al concejal y s ele invito a que lo presentara de nuevo.

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



055

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

El proyecto de los jueces de paz en el Municipio de Caldas fue negado también en la comisión los concejales expusieron sus argumentos y se e va enviar la comunicación al señor Alcalde.

Una comunicación de la concejal Sorany solicitando prorroga para la ponencia del proyecto que ella tiene asignado

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Queda una vez más que demostrado y la posición del ponente con este proyecto es más que una garantía para los concejales que nos vimos involucrados en las mentiras del ex secretario Sebastián Marín y como lo exprese en sesiones pasadas la única persona que le pone trabas a esta Administración es la misma Administración, para la muestra de un botón la importancia de este proyecto, habla de facultades y nosotros dijimos aquí facultades no hay, cuales son los traslados y tiene tanto tiempo para hacerlos porque eso si lo tenemos muy claro y que le quede bien claro al señor Alcalde aquí facultades no hay y no van a ver y el año entrante no van a ver, concejales reaccionen, el Municipio que, los niños de restaurantes escolares que, esto es lamentable, mejorando comunidades señor Sebastián Marín, esto es muy triste pero bueno sigamos en pie de lucha.

- **interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Un saludo, yo quería contar lo del proyecto de acuerdo que yo radique el sábado que no paso debate por dudas y consejos de algunos concejales pero la idea es que con la sugerencia de los concejales lo voy a reescribir para presentarlo en noviembre y que el proyecto pueda pasar.

- **interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Mirar que una vez más se le da claridad al tema de que nosotros n teníamos nada que ver cuando se le negaron las facultades al Alcalde de que el si podía contratar y tenía los recursos para la alimentación, pese a las amenazas seguimos diciendo la verdad pero no me voy a echar para atrás y les digo que no tengo miedo y seguiré, muchas gracias.

**ACTA N° 047
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
------------------	------------	---------------------------------

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Mañana tendremos una capacitación de Mecí para que e avisen a los demás concejales que ya se retiraron del recinto.

Damos por finalizada la sesión de día de hoy siendo las 8:55 citamos para mañana 6 de la mañana capacitación.

GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General